



Bogotá 14 de mayo de 2015
Comunicado de prensa 071

CONTINÚAN TAREAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN MINA DE ORO EN RIOSUCIO, CALDAS

Una vez finalizada la reunión de coordinación del Puesto de Mando Unificado, liderada por el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, se estableció que se declarará Calamidad Pública por esta emergencia. El Presidente de la República a través de la UNGRD y la Agencia Nacional Minería ratificó su compromiso para intensificar labores de asistencia.

Bogotá 14 de mayo de 2015. A esta hora continúan las labores de Búsqueda y Rescate en Riosucio, Caldas, en donde tras la reunión interinstitucional llevada a cabo en horas de la mañana, se estableció la declaratoria de Calamidad Pública, hecho que viabiliza acciones inmediatas de respuesta a la emergencia presentada en la mina de oro El Túnel, en el sector del Playón.

Las operaciones consisten en la extracción del agua de cuatro socavones, con 12 motobombas. Para esto como medida complementaria, se trasladan desde el departamento de Antioquia dos motobombas más, de 25 pulgadas. Hasta el momento se han evacuado 4.3 metros de agua aproximadamente. Así mismo se trabajan en las adecuaciones de energía para garantizar las operaciones en la zona, entre otras condiciones de seguridad previamente determinadas.

Más de 80 personas de entidades como la Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, Bomberos y Fuerzas Militares se encuentran trabajando en la zona de la emergencia; la coordinación de la operación está a cargo de la Agencia Nacional Minera y la Alcaldía Municipal de Riosucio, entidades que se articulan en el marco de la actuación como Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con la participación de los Consejos Municipal y Departamental que hacen parte de este mismo esquema.

Los familiares de las personas atrapadas cuentan con el apoyo psicosocial de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Caldas, proceso que se mantendrá hasta el final.

El Director de la UNGRD, indicó que *“Es una operación compleja que requiere de un trabajo permanente, garantizando el cumplimiento de todos los estándares y protocolos de seguridad tanto para las personas habitantes de la zona como para los socorristas que trabajan en el lugar. De acuerdo a la instrucción de nuestro Presidente, acompañaremos a las familias hasta el último momento de esta operación.”*

Listado oficial de personas atrapadas

El Puesto de Mando Unificado –PMU- oficializó el listado de las personas que se reportan como atrapadas, previa verificación con sus familiares:

1. José Rubiel Hernández Chiquito. 25 años.

2. Jhon Alejandro Hernández Chiquito. 21 años.
3. Wilson Enrique Tapazco. 42 años.
4. Víctor Alfonso Flórez Soto. 30 años
5. Gilner de Jesús Pérez Clavijo. 26 años.
6. Oliden de Jesús Hernández Reyes. 49 años.
7. Rubén Dario Ruíz Arango. 30 años.
8. Adrian Arley León Uchima. 30 años
9. Lisandro Basto Guerra. 32 años.
10. Alexander García Basto. 25 años.
11. Santiago Jagua Ramírez. 21 años.
12. Jhon Freddy Jiménez Marulanda. 38 años.
13. Santiago Aricapa Rabe. 19 años.
14. Luis Alfonso Acevedo Londoño. Edad por confirmar.
15. Libardo Emilia Molina. 43 años.

Seguiremos informando.